



Ciudad de México, a 27 de enero de 2026
Oficio Circular No. DGPyP- 08 -2026

Asunto: Recursos públicos de fideicomiso, mandato o análogo, así como, aquellos remanentes a la extinción o terminación de la vigencia de esos instrumentos jurídicos

**CC. TITULARES DE LAS UNIDADES
ADMINISTRATIVAS CENTRALES, ÓRGANOS
ADMINISTRATIVOS DESCONCENTRADOS Y
ENTIDADES PARAESTATALES SECTORIZADAS
PRESENTES**

Me refiero a los oficios núms. 411/UDPCSG/2026/00892 y 00896, emitidos por la Unidad de Diseño Presupuestario Control y Seguimiento del Gasto dependiente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante los cuales comunica el cumplimiento al artículo 16, párrafos cuarto y quinto, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026 (LIF 2026), relativo a los recursos públicos que se reintegren de un fideicomiso, mandato o análogo, así como aquellos remanentes a la extinción o terminación de la vigencia de esos instrumentos jurídicos, y la concentración de forma trimestral en la Tesorería de la Federación, bajo la naturaleza de aprovechamientos, los intereses generados por los recursos públicos federales que forman parte del patrimonio fideicomitido o destinado para el cumplimiento de su objeto.

Al respecto, con fundamento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, me permito enviar oficios de referencia, a efecto de que cuenten con el detalle de las disposiciones que en ellos se contienen.

Con base a lo anterior, se informa que el presente oficio circular y sus anexos correspondientes estarán disponibles para su consulta en la página de internet: www.dgypy.salud.gob.mx, en el apartado de Documentos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**

MTRO. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ



Validó

LAP José Luis Urbina García
Director de Control del Ejercicio Presupuestal

Revisó

Mtro. Fernando Ramos Ramírez
Subdirector de Análisis y Control del Ejercicio en
la Dirección de Control del Ejercicio Presupuestal

Elaboró

Lic. Nancy Juárez López
Soporte Administrativo en la Dirección
de Control del Ejercicio Presupuestal

C. c. e. p. Mtra. Miriam Machicao Ceballos.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. Presente.

Sección/Serie: 5C.26



2026
año de
**Margarita
Maza**